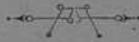




## CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS.



LOS CORIFEOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO IRLANDÉS.

**John Dillon.**



El diputado autonomista de quien hoy nos vamos á ocupar pertenece al tuétano del partido revolucionario irlandés por su educacion, por sus trabajos, por las luchas que constantemente ha mantenido, por las tradiciones de su familia y por su abolengo. Fué, en efecto, su padre uno de los jefes revolucionarios del movimiento de 1848, y condenado en aquella época por el delito de alta traicion, despues de haber sido uno de los más ardientes agitadores de la causa irlandesa en la prensa y en las reuniones públicas. Los historiadores contemporáneos de Irlanda hacen importante mencion en sus obras de la personalidad de John Blake Dillon co-

mo uno de los que contribuyeron con más ardor á despertar las aspiraciones nacionales del pueblo irlandés, y de la participacion é influencia que tuvo en el movimiento sedicioso por él iniciado en union con otros jefes famosos que como él fueron condenados á la deportacion.

Su hijo el actual diputado está considerado como una de las figuras principales del partido autonomista y ha sido el lugarteniente de Parnell en sus peregrinaciones americanas: en las contiendas parlamentarias ha sido un brioso y atrevido luchador y en ciertos momentos de fogosa inspiracion se ha remontado á las alturas de la más soberana elocuencia. No ha cumplido aun 36 años; nació el año 1851 y se educó en la Universidad Católica de Dublin, en cuya escuela se distinguió por su aventajada capacidad en el estudio de las ciencias exactas. No siguió despues como sus compañeros que deseaban las luchas y los lauros de la vida pública, la carrera literaria ni la del derecho; se dedicó por el contrario á la medicina y se graduó de licenciado en el Real Colegio de Cirujanos de Irlanda. Antes de cumplir los 29 años y en el de 1880 los electores del distrito de Tipperary, que tan fieles habian sido con su padre, le enviaron como su diputado al Parlamento británico, pero su constitucion no era fuerte y adolecía de una salud precaria, por lo cual, y usado con exceso su organismo con los violentos trabajos de propaganda en América, se vió obligado á renunciar el mandato legislativo para atender á su curacion.

Fué durante su breve carrera parlamentaria uno de los más decididos y enérgicos sostenedores de Parnell y en 2 de Febrero de 1881 fué el primer miembro suspendido con motivo de la suspension de todo el partido parnellista.

Sus trabajos de propaganda le acarrearón inconvenientes y peligros diversos, y sus discursos generalmente in-

flamados y agresivos contra la constitucion social que impera en irlandia dieron lugar à que fuera reducido á prision dos veces «como sospechoso dupante la administracion de mister Forster.

Habiendo recobrado las fuerzas fisicas, volvió à la arena parlamentaria el año 1885, siendo elegido sin oposicion por el distrito oriental de Mayo, y en 1886 por el sententrional de la misma ciudad.

Está considerado Mr. Dillon como un hombre ardoroso, ferviente, entusiasta, de elevadisimas aspiraciones ideales y cuya sinceridad y buena fé nadie pone en duda: no se prodiga en la tribuna, no abusa de la palabra, pero cuando tiene que hablar despliega una magnífica elocuencia, porque posee en su alma las cualidades que constituyen los grandes oradores; una sensibilidad exquisita, una inteligencia clarisima y ricamente crltivada y al móviles que impulsay su pasion política. Es ciertamente dentro del partido irlandés una de las figuras que más destacan por su acentuado relieve, à causa de la genial nobleza de su corazon y de las dotes y abtitudes que lea dornan.

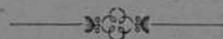
CAMILO DE VILLAVASO.

*B. Pao 23 de Abril de 1887.*





## CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS



LOS CORIFEOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO IRLANDÉS.

**Miguel Dawitt.**

### I.

LA cuestión irlandesa se halla en estos momentos planteada de una manera solemne, y que no deja de ser alarmante y peligrosa. Es cierto que la lucha física no ofrecería esperanza alguna á los partidarios de la verde Erin, por la enorme desproporción de poder, de recursos y de medios que existe entre el gigantesco y formidable imperio británico, y aquella inquieta, perturbada é infeliz nacionalidad, pero la extensión rapidísima é inmensa que el contagio revolucionario va cobrando en los países ultramarinos, de origen ó de dependencia británica, como los Estados Unidos, el Canadá y la Australia, auguran, para término no lejano, un conflicto espantoso, cuyas

proporciones y cuyas consecuencias no pueden colegirse ni apreciarse de antemano, sobre todo si la Gran Bretaña se viera envuelta, como ardientemente lo desean los revolucionarios, en las complicaciones de una guerra europea.

En ningún tiempo ha sido más extremado que ahora el ardor de los partidarios de la independencia irlandesa; nunca más acaloradas y hondas sus esperanzas; nunca más febril su actividad, nunca más grandes los estímulos morales y pecuniarios que reciben de las organizaciones revolucionarias constituidas al otro lado de los mares, y que cada día se hacen más numerosas y más ricas. El inesperado y asombroso cambio de los radicales ingleses, acaudillados en esta evolución por el más elocuente y el más respetado de los grandes estadistas contemporáneos, alimenta su fe con más fuerza que todos los hechos y topas las ideas que contribuyen á formar su convicción. Esta nueva actitud del ilustre Gladstone, que constituye una verdadera conversión realizada en el invierno de la vida, cuando no es posible atribuirle á los arrebatos del corazón y á los desvarios de la fantasía, estimanla como el más dichoso augurio para la suerte de su causa, y creen que la estrecha unión de Gladstone y de Parnell afianza el triunfo de la autonomía de Irlanda, no en algunos años, sino en pocos meses. La vigorosa resistencia de los conservadores, ayudados eficazmente por los unionistas liberales, y las medidas duras y violentas que serán consecuencia necesaria de la nueva ley de coerción, no les amedrentan ni les inquietan, ni creen que puedan ser un obstáculo bastante fuerte para impedir que muy en breve se opere un cambio de opinión profundo en las masas electorales que dé por resultado el triunfo de los planes de los radicales.

La importancia máxima de esta cuestión, una de las más grandes y trascendentales que se agitan hoy en el

mundo, el carácter palpitante que reviste las vehementes y aceras discusiones á que está dando lugar, las escenas dramáticas y las agitaciones que provoca, nos han movido á trazar algunas ligeras é incorrectas siluetas biográficas de los más visibles y conspicuos personajes del partido revolucionario irlandés, que vengan á ser como continuación y complemento de la semblanza de Carlos Stewart Parnell, de John Morley y otras que anteriormente hemos publicado en estas columnas.

## II.

Miguel Dawitt, tipógrafo de profesion, é hijo de unos pobres colonos irlandeses, arrojados de su hogar por la codicia de los propietarios, es una de las figuras más notables, de más grande relieve y de mayor valía del partido revolucionario irlandés: acaso es actualmente el hombre más popular y más querido entre los jefes de la Hermandad Republicana Irlandesa. Ha podido ser veinte veces diputado, y no lo ha querido. Elegido por tres distritos á la vez, volvió al presidio donde habia estado desde el año 1867, y del que salió en virtud de una licencia condicional. Ha podido ser muy rico, porque le han brindado con productos de suscripciones que equivalían á fortunas considerables, y ha rehusado la riqueza, los honores, las comodidades y hasta la mera independencia material de la vida. Su fé patriótica, su ardor inextinguible su incansable actividad, su abnegacion, su fortaleza, son verdaderamente escepcionales. Si Parnell es el jefe reconocido é indisputable del partido parlamentario irlandés en Inglaterra y el alma y la figura central de la Liga agraria; si Egan, Finerty, Sullivan, Devoy y Fitzgerald son las figuras más más culminantes de la Liga irlandesa americana, Miguel Dawitt sin aparecer á la cabeza de

ninguna de estas dos grandes secciones del partido revolucionario, viene á ser el jefe moral de ambas, el alma que les infunde vitalidad, el vínculo de los revolucionarios de aquende y de allende los mares, el apóstol, el propagandista, el perpétuo agitador, que mantiene vivas las esperanzas de un pueblo que se considera vejado y oprimido y en continua acción sus energías en la gran lucha hereditaria, cuyo término no puede ser ya otro que, ó el total anonadamiento de Irlanda ó el triunfo completo de sus aspiraciones nacionales.

### III.

El agitador político cuya vigorosa individualidad bosquejamos en este breve artículo, se halla hoy en toda la fuerza de su edad, pues apenas pasa de los 40 años. Nació en un pueblo llamado Straid, cerca de Castlebard el año 1846. Su padre fué, como hemos dicho, un desgraciado arrendatario agrícola, desahuciado por no poder pagar la renta: desde los años de la infancia conoció Miguel Dawitt las amarguras de la miseria, de la injusticia derivada de las desigualdades sociales y de la vida errante. Su familia fué á Inglaterra á establecerse el año 1851. El padre de Miguel era, apesar de su desgracia como colonio, hombre que poseía cierta educación, probo, laborioso y aplicado, y que tenía capacidad para trabajos administrativos, y que para subvenir á las necesidades de su numerosa familia consiguió ocupación como agente de una compañía de seguros. Sin embargo, sólo pudo criar y educar á sus hijos con suma estrechez y á costa de grandes privaciones. Miguel Dwitt entró á la edad de 11 años como aprendiz en una fábrica, donde tuvo la desgracia de perder un brazo. Aunque católico, fué admitido en la escuela Wesleyana, y á los 13 años fué ocupado como

mozo recadista en una imprenta, en la cual aprendió el oficio de cajista.

Desde muy joven se relacionó Dawitt con la Hermandad Republicana Irlandesa, y tomó en tal concepto una parte principal en el movimiento de los fenianos. El 11 de Febrero de 1867, juntamente con P. J. Sheridan y otras individualidades notables de su partido, acompañó al famoso golpe de mano de Chester, dirigido sin éxito por el capitán Mac Afferty, que más tarde había de verse mezclado en el proceso de los asesinos de Phenix-Park. En este trance y en otro más terrible que sucedió en Liverpool con motivo del rescate á viva fuerza de dos jefes fenianos que cayeron en poder de la policía, demostró tal actividad, tanta energía, tan gran desprecio de los peligros, que se ganó de lleno la absoluta confianza de sus hermanos de conspiración, siendo nombrado secretario corresponsal y organizador del movimiento revolucionario de los centros del norte de Inglaterra.

Descubierta en la causa que se siguió á los asesinos del inspector de policía Brett una carta escrita por Dawitt, referente á una conjura para asesinar á cierta persona á quien se consideraba traidor á la causa del fenianismo, Dawitt fué preso, juzgado y condenado por el delito de alta traición á la pena de quince años de cadena. Durante siete estuvo encerrado en un presidio, obteniendo en vista de su buena conducta, el 23 de Julio de 1878, una licencia condicional, lo que se llama en Inglaterra «ticket of leave.» Una vez libre, pasó á América, donde, de acuerdo, y con el apoyo de John Devoy, concertó el movimiento de la Liga agraria, y reuniendo fondos para su obra entre sus hermanos americanos, dió el primer impulso á la agitación de 1879. Por haber pronunciado algunos violentos discursos fué encarcelado de nuevo en Noviembre de 1879, pero al ocurrir el cambio de gobierno

de 1880, no continuó el proceso. Sin embargo, un año despues el agitador feniano fuè reducido nuevamente á prision para cumplir su condena, habiendo manifestado las autoridades que su conducta pública no se conformaba á las condiciones bajo las cuales se le habia otorgado la gracia condicional de la Corona. Hacia, en efecto, Dawitt una activa é incesante propaganda en numerosas reuniones públicas, tanto en Irlanda como en América, en el sentido de las aspiraciones y de los propósitos de la Liga agraria, y varios distritos se disputaban à porfía el honor de conferirle el mandato legislativo.

Los electores insistieron en concederle su confianza, à pesar de su resistencia y repugnancia, y en el año de 1882, si mal no recordamos, fuè elegido miembro del Parlamento por el condado de Meath, pero un voto de la Cámara de los Comunes le declaró incapacitado para ejercer su mandato, por hallarse à la sazón preso y cumpliendo su condena en la cárcel de Portland. En Febrero de 1883 se vió nuevamente envuelto en un proceso, por un violento discurso contra los propietarios y el pago de las rentas, y queriendo arrostrar de frente las consecuencias de su conducta, se negó à prestar fianza y sufrió cuatro meses de prision en una de las cárceles de Dublin.

Cuando pudo ser legalmente elegido el año 1885 por haber espirado el término de su condena, varios distritos irlandeses solicitaron con afán que aceptáse su representacion, pero se negó terminantemente, declarando que él de ninguna manera prestaria el juramento de fidelidad para sentarse en el Parlamento británico. Rehusó al mismo tiempo un importantísimo testimonio de gratitud nacional que se le ofreció por sus servicios à la causa del pueblo irlandés.

Sin aflojar un momento en su campaña, sin descuidar un solo instante sus preferentes funciones como agitador

de la causa revolucionaria irlandesa, Miguel Dawit, que no pese fortuna personal, y que la ha desdeñado cuando se le ha ofrecido, escribe para vivir. Es un constante colaborador de los periódicos americanos y coloniales, y de vez en cuando escribe también en los periódicos y revistas irlandeses e ingleses: ha dado á luz algunos libros y opúsculos, entre ellos uno muy conocido que con el título de «Hojas del diario de mi prision,» es un sereno e imparcial y sagaz juicio del régimen penitenciario de Inglaterra, que llamó la atención y que ha alcanzado grandísima circulación entre sus paisanos y correligionarios.

Se nota en sus escritos y discursos una marcada tendencia hácia las ideas socialistas, y en esta parte está muy lejos de hallarse en comunidad de ideas con los otros jefes irlandeses. Sus teorías sobre la apropiación y el aprovechamiento de la tierra se hallan más de acuerdo con las de Enrique George que con las de Parnell.

No hace mucho que fué elegido individuo de la corporación municipal de Dublin y es Delegado de aquel cuerpo en la Junta del Puerto y Dársenas. Es á la vez director de una compañía industrial y miembro de la Liga nacional irlandesa. El año pasado tomó una parte muy activa, y con algun riesgo de su popularidad, en la famosa convención de Chicago, que ha sido la representación más numerosa y más importante que han tenido los partidarios de Irlanda en los Estados-Únidos. Con gran calor y fuerza se controvertieron en ella puntos muy delicados y ásperos de doctrina y de conducta, y lucharon frente á frente los contendientes de los dos grandes partidos en que está dividida la federación irlandesa: de un lado los partidarios de la intransigencia absoluta, que no se contenta con nada ménos que la total independencia y la constitución del país en República, y del otro los que aceptan como una solución satisfactoria por el momento

la autonomía legislativa del país dentro del plan elaborado por Mr. Gladstone. Mr. Dawitt, recibido con extremadas muestras de cariño y de confianza y aclamado con frenesí por toda la asamblea, se colocó en medio de unos y otros é hizo esfuerzos inauditos en el sentido de la armonía y de la conciliación, y á pesar de las violentas corrientes que dominaban, empujando hácia la intransigencia, consiguió que se aprobara la política parlamentaria de Parnell y que se aceptasen los planes de Gladstone como un paso generoso é importante para satisfacer los agravios nacionales, cuya reparación persigue el pueblo irlandés. En los vehemenes debates de esta convención interesaron vivamente los acalorados y acres que en cierto estado de las deliberaciones sostuvieron contra los argumentos de Dawitt, Finerty, el riquísimo y ardiente jefe de la Liga americana, y John Devoy, el antiguo camarada del individuo que nos ocupa y participe de sus peligros y penalidades en uno de los momentos más aflictivos y desdichados que ha sufrido la causa.

No se sabe si llegará al cabo Miguel Dawitt á sentarse en el Parlamento británico; hay mucho afán y deseo en que lo consienta, pero él insiste en las razones en que ha fundado hasta ahora su negativa, y se cree que no se prestará á admitir un mandato parlamentario sino para el futuro Parlamento de Dublin.

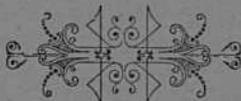
De todas maneras, fuera ó dentro del Parlamento, con carácter oficial ó despojado de él, es y seguirá probablemente siendo uno de los jefes que más omnímota confianza inspiran y de más prestigio, autoridad y fuerza en el partido revolucionario. Su característico, vigorosa y acentuada individualidad se marca con tanto relieve en la historia presente de la lucha de Irlanda en pró de sus libertades, que aquellos que se dediquen á seguir con atención é interés el desarrollo de esta cuestión, han de

encontrarse muy à menudo con la figura de Mr. Dawitt, guiando y alentando el movimiento que adquiere carácter agudo en estos momentos, è influyendo continuamente y con una accion proponderante en la voluntad y en la conducta del pueblo irlandés.

Considerado como patriota, como hombre generoso y desinteresado y como ardoroso agitador político, es Miguel Dawitt una personalidad simpática, honrada y pura, y estas cualidades incontestables no pueden ser del todo desconocidas ni aun por la pasion injusta de sus enemigos.

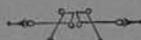
CAMILO DE VILLAVASO.

*Bilbao 20 de Abril de 1887.*





## CELEBRIDADES CONTEMPORÁNEAS



LOS CORIFEOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

IRLANDÉS

### Timoteo Miguel Healy.

---

Hace pocos días ocurrió en la Cámara de Comunes de Inglaterra una de las escenas más vivas é impresionadoras que se han presenciado dentro de aquel recinto. Uno de los más jóvenes y fogosos miembros del partido autonomista irlandés fué suspendido del servicio de la Cámara, según la fórmula que allí se estila, por un plazo que no puede exceder de una semana, por consecuencia de un incidente violento y personalísimo que surgió á causa de ciertas afirmaciones del diputado conservador coronel Saunderson. El diputado suspendido por esta medida, que solo se emplea en circunstancias raras y extremadas, se llama Timoteo Miguel Healy y es uno de los miembros más activos, más ardientes y más emprendedores del partido autonomista, á cuya defensa y propaganda contribuye in-

cesantemente, con su pluma, con su palabra y con su accion. Aunque muy jóven todavía y acaso no dotado de las magníficas y espléndidas dotes que poseen otros de sus compañeros, y especialmente en la oratoria Dillon y Sexton, que rayan en lo sublime, y como escritores de primer orden O' Connor y Mac-Carthy, viene á ser uno de los cooperadores más vigorosos y de los más fieles lugartenientes del famoso Parnell.

No ha cumplido aún 32 años, pues nació el 17 de mayo de 1855 en el pueblo de Bantry, condado de Cork y recibió su primera educacion en la escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de Fermay: á los 13 años entró como dependiente en una casa de comercio. Algunos años después pasó á Inglaterra y obtuvo una plaza como taquígrafo en la Compañía del ferrocarril del Nordeste en Newcastle sobre el Tyne, dedicándose simultáneamente á escribir para los periódicos. Fué á Londres el año 1878 con encargo de escribir una carta semanal para «La Nacion» de Dublin. Desde aquel momento tomó una parte muy activa en la agitacion política de su país, y en 1880, respondiendo á un cablegrama de mister Parnell, se dirigió á América para incorporarse á él y á su compañero Mr. Dillon y asociarse á aquella vehemētísima y extraordinaria campaña oral que tanta resonancia tuvo y que produjo ópimos frutos para la causa de la emancipacion de Irlanda. Retornó de América en aquel mismo año en compañía de Mr. Parnell con motivo de las elecciones generales que se presentaban. En octubre del mismo año fué preso por haber pronunciado un discurso que se calificó de incendiario y sedicioso y procesado con arreglo á una de las leyes excepcionales más duras que rigen en Irlanda. El siguiente mes fué elegido sin oposicion diputado por la ciudad de Wexford, y en diciembre sometido de nuevo á juicio y absuelto.

Seguió con mucha atencion y tomó una parte muy principal en la discusion de la Ley agraria el año 1881, consiguiendo que le fueran admitidas varias importantes enmiendas, entre ellas la llamada cláusula «Healy» que estatuye que el propietario no tiene derecho á rentas por las mejoras que ejecuta el arrendatario. Hallábase en Londres cuando fué suprimida la Liga agraria y presos sus jefes; Mr. Healy quiso compartir la suerte de sus hermanos y se dirigió inmediatamente á Dublin, bajo la creencia de que existia un auto para su prision, pero en Holyhead le alcanzó un mensajero especial con ruego de que pasara sin demora á América en nombre de la Liga. Así lo hizo, en efecto, y asistió á la gran convencion celebrada en Chicago por la Liga irlandesa de América, que votó 50.000 libras esterlinas para ayudar el movimiento irlandés. Regreso á Lóndres el año 1882, despues de haber hecho en las principales ciudades americanas una campaña oratoria tan fogosa como atrevida que solo su envidiable fortaleza y su juventud podrian resistir. No tardó en verse envuelto en otro proceso: en noviembre de aquel año tuvo que comparecer ante el tribunal llamado el banco de la Reina, por haber pronunciado otro discurso subversivo: fué condenado á pesar de su investidura de diputado, y no habiendo querido prestar fianza, fué sentenciado á seis meses de prision, cumpliendo cuatro de cárcel.

Disgustos interiores del partido le movieron en junio de 1883 á renunciar la representacion de Wexford, pero fué elegido inmediatamente por Monaghan. Orador fácil, afuente, pintoresco y enérgico, escritor nervioso y agresivo, fecundo y brillante, dotado de la facultad de la improvisacion, Mr. Healy quiso ensanchar el círculo de su actividad intelectual y se recibió de abogado el año de 1884 en el foro irlandés. Ejerce poco, sin embargo la pro-

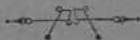
fesion legal: la vida política le deja escasos ócios. Ha escrito algunas obras sobre cuestiones relacionadas con el régimen de la tierra y algunos folletos políticos de palpitante actualidad. Está casado desde el año 1882 con la hija de T. D. Sullivan, uno de los más ilustres escritores y oradores que ha tenido en nuestros tiempos la causa irlandesa.

A pesar de su grande popularidad, de sus excepcionales servicios en el Parlamento y de la confianza que le dispensan los principales jefes del partido autonomista, que ven en él uno de los más intrépidos y ménos meticolosos defensores del sistema obstruccionista, Mr. Healy ha hallado sus contratiempos y dificultades en el terreno electoral. No volvió á presentarse por su distrito de Monaghan, y luchó en la última eleccion general del año pasado por el del Sur de Londonderry, pero fué vencido por un candidato unionista liberal. Mas sus amigos no se aquietaron con que quedara fuera del Parlamento, donde tanta falta les hacía por sus especiales dotes, y le buscaron á luego una compensacion haciendo que fuera elegido en una eleccion parcial.

Generalmente está considerado Timoteo Healy como uno de los hombres de más valia personal, de más relieve y de más porvenir del partido donde milita y se supone que ha de jugar un papel principal y dar mucho ruido en las futuras contiendas, ya del Parlamento imperial, ya del Parlamento de Dublin si llega á establecerse, porque es todavía muy jóven, posèe gran vigor físico y moral, mucho empuje, ardimiento y ambicion y está dotado de los talentos y cualidades apropiados para ser un hombre político de elevada importancia.

CAMILO DE VILLAVASO.

Bilbao 22 de Abril de 1887.





## LA CUESTION DEL MUNI



1.º El objetivo principal, no el *único* como dice el Sr. Ossorio, que tuvo la Sociedad de Africanistas y Colonistas al encomendarme la Dirección de una expedición al Golfo de Guinea, fué la ocupación de Camarones.

Para probar esto basta y sobra con las *Instrucciones* que ha publicado el Sr. Ossorio en su carta. Dicen así: "La misión que llevan ustedes al Golfo de Guinea consiste: 1.º en ensanchar los dominios continentales del Golfo de Guinea desde el río del Campo á donde alcanzan en la actualidad, hasta el río Viejo Calabar cuando menos, y si los recursos asisten, hasta el Calabar Nuevo ó hasta el brazo principal del Niger...,"

Pues bien: ni el río del Campo es Camarones, ni es Camarones la zona que se extiende al Norte en una extensión de 180 kilómetros, que debíamos ocupar según las instrucciones; ni es Camarones el Viejo Calabar, ni el Nuevo Calabar, ni el brazo principal del Niger.

Conste que hubo *varios objetivos* de los cuales el principal fué el ocupar á Camarones. (1)

(1) Se ha tratado de demostrar que ha sido un verdadero fracaso el que la expedición de la Sociedad de Africanistas no pudiese ocupar á Camarones, pero conviene saber que dicha Sociedad sabía ya en el mes de Mayo de 1884 que Nachtigal iba al Golfo de Guinea á ocupar en nombre de Alemania territorios *enfrente de Fernando Póo*, es decir el Camarones. Tengo el documento en que esto se me dice. Era, por lo tanto, muy lógico el suponer que en el mes de Julio, en que salimos de España, estuviera ya ocupado el Camarones.

2.º Habiendo encontrado, al llegar á las costas de Africa, ocupadas por alemanes, franceses é ingleses las comprendidas entre el rio del Campo al Camarones, el Camarones, el Viejo Calabar, el Calabar Nuevo y el Níger, hubo necesidad de modificar el plán, para lo que quedaban sin efecto las *Instrucciones* que publica el Sr. Ossorio. En este caso no pudimos hacer más que una de estas dos cosas. O penetrar en el interior para ocupar territorios que no habian sido ocupados por naciones extrañas ó regresar á España en consideración á que las *Instrucciones* no se habian podido cumplir.

Opté por lo primero y meditando sobre el asunto pensé, que hera prudente empezar la obra, penetrando al interior por un pais libre, cuyas costas eran españolas y cuyas condiciones topográficas, favorecen y facilitan las comunicaciones; por un pais cuyos habitantes y jefes me conocian; por un pais de los más ricos del Golfo y á cuya ocupacion se habian dispuesto los franceses y que era cuestión de días el ganarlo ó el perderlo. Este es el pais del Muni. Consideré esto más práctico que aventurarme desde el principio en costas ocupadas por extranjeros que estorbarian nuestro paso; por selvas desconocidas pobladas de gente fiera y salvaje que nadie por entonces, pretendía, y por terrenos cuya importancia y valor son muy inferiores á los que tiene el pais del Muni.

Para demostrar que esta manera de proceder fué acertada y conveniente y por lo tanto de la aprobación de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, publicaré unos extractos de cartas oficiales redactadas por el Presidente y Director de exploraciones de dicha Sociedad.

«Madrid 30 de Agosto de 1884.—Sr. D. Manuel Iradier y don Amado Ossorio... Como V. V. habrán sabido existe el grave contratiempo de haber plantado Nachtigal la bandera alemana en las desembocaduras del Bimbia y Camarones... Ya V. V. habrán modificado su plan en vista de estas circunstancias y *toda instrucción nueva llegaría tarde*...—Francisco Coello».

«Madrid 18 de Octubre de 1884.—S. D. Manuel Iradier y don Amado Ossorio... Esto último (celebrar tratados con los jefes indígenas) *debe hacerse en el Muni*, por cuanto los franceses pretenden extenderse hasta su orilla meridional, siendo preciso, por esto, *anexionar algunos territorios*... No sería acertado, despues de lo ocurrido, dejar una estación cerca del Camarones, aunque allí se pudiera adquirir algún territorio...—Francisco Coello».

«Madrid 1.º de Enero 1885.—Sr. D. Manuel Iradier... La intención de los franceses era correrse por detras de Cabo de S. Juan á enlazar su posesión del Gabón con la de Batanga y *la adquisición hecha por V. (la del Muni) les ha desbaratado el intento*...—Joaquín Costa».

Berlin 8 de Enero de 1885.—Sr. D. Manuel Iradier... En

tal estado de cosas V. V. han hecho lo que más convenía hacer que era *anexionarse todo lo posible en la cuenca del Muni* y protestar de las ocupaciones de la Bahía de Corisco...—Francisco Coello».

*Conste pues que hice lo que debía hacer y que al obrar así interpretaba los deseos de la Sociedad de Africanistas.*

De la lectura del ataque que me dirigió el Sr. Ossorio en el periódico *El Día* del 9 de Diciembre del año pasado y de la carta que ha publicado últimamente se deduce con imparcialidad, puesto que está manifiesto con toda transparencia, que son tres las cosas que le han mortificado y que le han obligado á lanzar esta cuestión al terreno de la publicidad.

La primera es, la frase que yo he pronunciado *adquirí el país del Muni*.

La segunda es, la publicación de la obra de mis viajes *Africa Tropical*.

La tercera es, el haber asegurado que he permanecido tres años en Africa y el haber trabajado durante trece años consecutivos para proporcionar á España nuevas colonias.

He dicho «adquirí para España el país del Muni en 1884» porque firmé un centenar de tratados á este fin con los jefes de este país y como estos jefes poseen dominios en todos los brazos del río, he considerado lo hecho como suficiente para poder afirmar el dominio español en toda la cuenca. Si esta, mi opinión, no fuera bastante, transcribo la del Presidente de la Sociedad de Africanistas. «Creo que lo hecho (los tratados firmados con los jefes del Muni) basta efectivamente para asegurar nuestra dominación en la cuenca del Muni, pues están comprendidos en los contratos los pueblos de todos sus principales afluentes... Francisco Coello. Berlín 14 de Febrero de 1885.»

He creído que el país del Muni era independiente por que en el archivo de Fernando Póo, no he encontrado documento alguno que demuestre lo contrario, ni lo encontró tampoco el Escribano Notario de la Colonia D. Bernabé Jimenez Blazquez. Por otra parte: la historia de las anexionés hechas antes de 1884 por nuestros marinos en el río Muni dice que se han limitado á la costa, á punta Botika y algún otro punto aislado del Noya. Los jefes del país del Muni (de esto ha sido testigo el Sr. Ossorio) fueron preguntados uno á uno por documentos ó cartas de nacionalidad española ó extranjera que tenían ó habían tenido ellos ó sus antepasados, y á excepción hecha de los que cito en mi obra *Africa Tropical* cuyos dominios se extienden por los lugares de que arriba he hecho mención, no encontré uno solo que no fuese soberano de su propio territorio.

Además esta opinión ha sido confirmada por la Sociedad de Geografía Comercial, por la Sociedad Geográfica de Madrid, por el Presidente y Director de exploraciones de la Sociedad de Africa-

nistas y Colonistas, por la prensa y por respetabilísimas personas. El Gobierno de España aceptó las escrituras de contrato que yo firmé con los jefes del Muni y en las que dichos jefes juraban no acatar otras leyes que las de España ni arbolar en su territorio otro pabellón que el español. El Sr. D. José Montes de Oca Gobernador de Fernando Póo ratificó oficialmente algunos de los nombramientos de jefes políticos que di en el Muni. Dicho señor y el Sr. Ossorio adquirieron en el mismo país del Muni algunos territorios, que por el estado de mi salud no pude visitar en la expedición de 1884, declarando súbditos españoles à varios jefes del río Noya y de los afluentes del Utamboni.

Dice el Sr. Ossorio. «*Y no solo era español el río Muni sino que por tal estaba reconocido.*» Fúndase para afirmar esto en la opinión del Dr. Nachtigal.

Esta opinión se fundó en el deseo de los comerciantes Alemanes establecidos en Elobey de preferir España à Francia como dominadora del país del Muni. El Dr. Nachtigal no tomó posesión del Muni en nombre de Alemania por creer que la posición de este país era razón de dependencia geográfica respecto à las costas españolas de la bahía de Corisco. Era sobradamente diplomático para evitar el contacto de franceses y alemanes.

La pregunta que le hizo el Gobernador Francés del Gabón de *porque no había tomado posesión del Muni*, no es tan cándida como la cree el Sr. Ossorio. La idea de esa pregunta esplica una habilidad extraordinaria en la autoridad francesa à la par que es una declaración tácita de que los franceses no tenían ningún derecho al país del Muni.

Y no fué menos hábil Nachtigal cuando contestó: *Porque el río Muni es de hecho y de derecho español.* Paró el golpe que intentaban dar los franceses y, nosotros los españoles, nos anticipamos à los acontecimientos que se habían de suceder à la muerte del viajero alemán. Las consecuencias fueron la adquisición para España del país del Muni.

Sí el Sr. Ossorio considera como artículo de fé todo lo manifestado por el Dr. Nachtigal tendrá que confesar que las costas españolas comprendidas entre Cabo San Juan y el río Campo son de hecho y derecho, alemanas, puesto que así consta en el acta de posesión que levantó el citado Nachtigal en Julio de 1884.

Esta es una prueba que anula el valor de las opiniones particulares del viajero alemán.

El Señor Ossorio cita las fechas y firmas de algunos documentos que son de mi conocimiento, para demostrar que el país del Muni era español antes de 1884. Como es natural, las fechas y firmas no son pruebas.

Dice que en punta Botika (que yo he considerado español desde 1843) dió D. José Maymó comandante del bergantín *Constitución*,

cartas de nacionalidad á diez jefes cuyos dominios se extendían por los diferentes brazos del Muni.

Para que esto fuese prueba es preciso saber:

- 1.º El texto de las cartas de nacionalidad.
- 2.º El lugar en donde constan los originales.
- 3.º La situación precisa de esos dominios.
- 4.º La extensión de esos dominios.
- 5.º Si esos dominios existían en 1884.

Por que si yo no he ocupado toda la cuenca del Muni, según el Sr. Ossorio apesar de haber firmado tratados á este fin con un centenar de jefes, dudo que sean bastante diez para considerar toda la cuenca como española.

Lo que yo puedo asegurar es, que he preguntado uno por uno á los jefes del Muni, por documentos españoles que tenían ó habían tenido ellos ó sus antepasados y solo he encontrado los que cito detalladamente en mi obra *Africa Tropical*. De esto mismo ha sido testigo el Sr. Ossorio como lo ha sido tambien de los preparativos que hacían los franceses á nuestra llegada á Corisco para extender su dominación por ese riquísimo pais, preparativos que no tuvieron efecto final por habernos anticipado á sus propósitos.

No continuaré sin hacerme cargo de algunos conceptos que se han emitido en la carta del Sr. Ossorio, no por que á mí se refieren, pues si así fuesen quedarían sin contestación en la prensa, si no porque atañen á otras personas dignísimas.

«Aun en lo accesorio, dice, se revela el Sr. Iradier tal cual es, es decir, afanoso siempre por arrebatár á los ilustres y preclaros marinos españoles la gloria de todo lo bueno que en favor de España se ha hecho.»

Para probar la falsedad de este aserto envío á los lectores á mi libro *Africa Tropical* en el que no debo manifestarme afanoso de arrebatár á los marinos ninguna gloria, cuando la *Revista General de Marina* acreditada publicación que honra mucho á España y al Cuerpo de la Armada que representa, dice en el número correspondiente al mes de Diciembre pasado.

«..... Tanto el Sr. D. Manuel Iradier y el Sr. D. Amado Ossorio y Zabala, como las demás personas y corporaciones que han contribuido á que el relato de su obra *Africa Tropical* salga á la luz pública, merecen entusiastas plácemes, y los primeros además, el reconocimiento sincero y la recompensa de todos cuantos se interesan por la prosperidad de España y la civilización.»

Continúa el Sr. Ossorio afirmando que estoy haciendo la causa de Francia.

No repetiré lo que sobre esto mismo tengo manifestado y probado en este periódico, pero á objeto de citar una nueva prueba he de decir que la causa que yo defiendo debe ser muy distinta de la causa de Francia, cuando algunas publicaciones de esta nacion vecina han manifestado su discordancia de pareceres, y entre

ellas, por su importancia citaré el *Compte Rendu* de la Sociedad de Geografía de París que dice:

«..... M. Iradier vient de faire don à notre Société de Géographie de l'ouvrage espagnol en deux volumes (Africa Tropical) dans lesquels il a consigné les résultats de sa mission. Nous ne pouvons que lui savoir gré de cet act, de courtoisie, bien qu'il prenne à tache de demontrer que la France sna aucun titre à faire valoir dans ces parages (el pais del Muni, el del Campo y el Benito) et que le protectorat qu'elle revendique n'est qu'une usurpation..... Séance du 6 Janvier 1888.»

Dice el Sr. Ossorio:

*Lamento el mal estado de su salud, cuando yo la creia muy satisfactoria, despues de haber leído en la página 405 tomo II de su obra que acaba de publicarse, aquel párrafo en que dice: "De todos modos la fiebre regular no es de temer: mas de sesenta accesos he padecido en la costa y ahora gozo de una salud inmejorable sin que conserve huella alguna de tanta enfermedad." Con estos antecedentes me ha sorprendido el certificado de D. Adrián Ladrera que acompaña á su carta y en que declara este señor con fecha 20 de Diciembre de 1887 que está todavia en tratamiento de la intermitente palúdica contraída en aque-llas regiones. Y como esto no se aviene con lo anterior, naturalmente se ocurre dudar cual de los dos es el que está equivocado: ¿será el médico ó el enfermo? ¡.....!*

Fácil me sería demostrar al Sr. Ossorio que las anteriores líneas por él redactadas lo presentan ante los lectores de este Diario como un médico á falta de criterio ó como un hombre á sobra de pasión. Pero enemigo de entrar en personalidades en el periódico, pasaré por alto las consideraciones que se agolpan en mi mente y diré tan solo que cuando escribí la frase «ahora gozo de una salud inmejorable» era por que así lo sentía en aquel momento (Diciembre de 1885) y como la salud no es capital que se puede garantizar para lo sucesivo y menos tratándose de enfermedades como las fiebres intermitentes, he podido sentirme muy bien de salud en Diciembre de 1885 y muy mal en el tiempo transcurrido despues de esa fecha. Los originales de mi obra *Africa Tropical* estaban escritos, casi en su totalidad, en la fecha que dejo citada y *La Exploradora* acordó su impresion en Junta General celebrada el 25 de Febrero de 1886.

Si esto no fuera suficiente transcribiré un nuevo certificado del Sr. Ladrera, y para mayor abundamiento de pruebas, el que han dictado los señores médicos que me han reconocido por invitacion del Presidente de *La Exploradora*.

«D. Adrian Ladrera. Licenciado en Medicina y Médico de Seccion del Ferrocarril del Norte. Certifico: que el dia 10 de Mayo del año 1887 fui avisado para asistir á D. Manuel Iradier al que encontré en cama atacado de una fiebre que clasifiqué de esencial, que tomó en los dias sucesivos la forma intermitente (cuartana) y

que no desapareció hasta los últimos días de dicho mes, siendo su estado actual relativamente satisfactorio. Y para que conste doy la presente en Vitoria á 30 de Enero de 1888. Adrian Ladrera.»

«Don Valentin Castañeda Médico Titular de la Ciudad de Vitoria y Director de las Salas de Medicina del Hospital civil de Santiago y Don Vicente Gonzalez de Echávarri, Licenciado en medicina y Cirujía y vocal de la Junta provincial de Sanidad de Alava.

Certifican: que de los antecedentes y observaciones que han podido adquirir resulta: que D. Manuel Iradier Bulfy gozaba el año 1873 de buena salud, constitucion robusta y temperamento sanguineo, sin diatesis alguna manifiesta; que á consecuencia de los viajes de exploracion verificados por dicho señor al pais del Muni contrajo una fiebre palúdica de forma grave y tipo intermitente: que el diez de Mayo próximo pasado fué atacado de dicha fiebre con carácter benigno y forma cuartana y, por último, que en la actualidad el Sr. Iradier goza de regular salud, espuesta con frecuencia á continuas alteraciones; el color de su piel es pálido, se nota flacidez muscular y, reconocido detenidamente por los firmantes, han observado infartos hepáticos y esplénicos que pueden muy fácilmente ser originados por la enfermedad palúdica antes citada.

Y á peticion de la sociedad *La Exploradora* firman la presente en Vitoria á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho. Valentin Castañeda.—Vicente Gonzalez de Echávarri.—Hay un sello que dice: *Subdelegacion de Medicina y Cirujía del partido de Vitoria*. Los firmantes Sres. D. Valentin Castañeda y D. Vicente Gonzalez de Echávarri ejercen en esta Ciudad la profesion de Médico Cirujano hallándose inscritos por este concepto en el libro correspondiente de la Subdelegacion de mi cargo. Vitoria once de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho: Dr. Ramon de Apraiz.»

En los escritos del Sr. Ossorio se nota una mareadísima intencion de rebajar el mérito (grande ó chico) que puede tener mi libro *Africa Tropical* y digo grande ó chico porque soy tan enemigo de la falsa modestia como amigo de la verdad pura.

He de advertir á dicho Sr. que el juicio que ha merecido ese libro ha sido publicado, y no podemos creer ni creerá ninguno de los que tengan la paciencia de leer estos renglones que los dignísimos Directores y Redactores de acreditados periódicos y las respetables personas que en cartas me han honrado con sus felicitaciones y juicios, tanto por ese libro como por mi defensa inserta en *El Día*, sean todos personas que hablan á humo de pajas sin criterio propio y sin conocimiento de las cosas de Africa.

Cito como prueba de lo que afirmo á la *Ilustracion de Alava*, 15 Enero 1888; *El Norte de Castilla*, 30 Octubre 1887, 26 Enero 1888; *Luzak bat* de Buenos-Aires, 1.º Diciembre 1887; *Revista Contemporánea*, Octubre, Diciembre 1887, 15 Enero 1888; *El Eco de Navarra*, 9 Noviembre 1887, 13 y 14 Enero 1888; *Euskal-erria*;

10 Enero 1888; *Diario de Arisós-Coruña*, 9 Octubre 1887, 7 Enero 1888; *La Voz de Galicia*, 11, 12 Octubre 1887, 6 Enero 1888; *El Noticiero Bilbaino*, 3 Enero 1888; *La Ilustracion Española y Americana*, Tomo II 1885, 22 Octubre, 15 y 22 Noviembre 1887; *La Ilustracion Nacional*, 30 Noviembre 1887; *El Comercio de Logroño*, 15 Setiembre 1887, 5 Enero 1888; *La Revista de España*, 10 Octubre 1887; *Revista General de Marina*, Diciembre 1887; *El Ateneo*, Febrero 1878; *La Voz de Guipúzcoa*, 25 Octubre 1887; *El Imparcial*, 11 Octubre 1887; *El Centinela Administrativo*, 23 de Setiembre 1887; *El País*, 6 Octubre 1887; *Revista Médica Vasco-Navarra*, Setiembre 1887, *La Epoca*, 6 Octubre 1887; *La Regencia*, 2 Octubre 1887; *El Liberal*, 4 Octubre 1887; Bulletin de la *Societe de Geographie de Marseille*; *El Progreso*; *La Opinion*; *El Resumen*; *La Gaceta Universal*; *Geographischer Monatsbericht*; Boletín de la *Sociedad de Geografía de Madrid*; *Revista de Geografía Comercial*; *El Anunciador Vitoriano*; *La Concordia*; *El Alaves*; *El Gorbea*; *Periquito*; *El Correo Gallego*; *Spanisch-Deutsche*; *Spanien*; *Abdruck aus Petermanns Mitteilungen etc., etc., etc.*

Insiste el Sr. Ossorio en hacer ver que *hay desproporcion entre mis trabajos y el tiempo que he permanecido en Africa*; tiene marcada tendencia à ocultar mis expediciones anteriores y repite hasta la sazón que estuve diez dias en el Muni.

Fácil es sacar la cuenta. El año 1868 fundé *La Exploradora*, sociedad que tenía por objeto la exploracion y civilizacion del Africa central. Desde esa fecha à 1874 me dediqué sin descanso al estudio de los asuntos africanos (hay muchos testigos de lo que afirmo). En 16 de Mayo de 1875 llegué à Fernando Póo, de donde pasé à Elobey para la exploracion del país del Muni. Regresé à Fernando Póo gravemente enfermo en 25 de Enero de 1876 y salí para España en 1.º de Setiembre de 1877. Hasta el año 1879 estuve ocupado en preparar una segunda expedicion. En Octubre de 1879 reorganicé *La Exploradora* publicando Boletines de propaganda que promovieron el adelanto y difusion de los conocimientos geográficos y contribuyeron à despertar en España el espíritu de exploracion y colonizacion del continente africano. A esta sociedad perteneció el Sr. Ossorio.

En 24 de Abril de 1881 envié al Ministro de Ultramar una solicitud pidiendo su proteccion para realizar un viaje de exploracion al interior de Africa. Este proyecto fué informado muy favorablemente por la Sociedad de Geografía de Madrid. En 1822 continué en los trabajos de *La Exploradora*. En Julio de 1884 partí para Fernando Póo, en compañía del Sr. Ossorio, à donde llegué el 28 de Setiembre. El 14 de Setiembre salí para Elobey y el Muni y regresé à Fernando Póo enfermo el 13 de Noviembre. El 28 del mismo mes salí para España.

De estos datos se deduce que he estado dedicado al estudio de asuntos africanos, trabajando por realizar una expedicion al inte-

rior de Africa que habia de dar por resultado nuevas colonias para España (1), trece años consecutivos. Que he estado en el Golfo de Guinea ocupado en exploraciones y estudios, novecientos dias.

Si se desea pruebas que demuestren la verdad de lo que afirmo estoy dispuesto à presentar, las actas de la Sociedad *La Exploradora*, las declaraciones de sus sòcios, la correspondencia motivada por mis trabajos y gestiones y las cartas y pasaportes de los Gobernadores de Fernando Pòo D. Diego Santiesteban y Chamorro, D. Alejandro Arias Salgado y D. Antonio Cano.

Terminaré diciendo que habiendo hecho uso ambos contendientes de la réplica y contraréplica doy por suficientemente ventilado este asunto en la prensa y en ella quedaràn, desde ahora, sin contestacion los artículos que tengan por doctrina el juicio de mis actos. Escusa por lo tanto el Sr. Ossorio en insistir en su constante tema de que él ha hecho por la patria y por la ciencia mas que yo puesto que: Si el valor de las expediciones africanas se mide por el tiempo invertido en prepararlas y estudiarlas, yo he invertido en ello trece años, alguna inteligencia y bastante dinero, mientras que dicho señor no ha hecho absolutamente nada en ese sentido.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el tiempo que se ha permanecido en el campo de exploraciones podré afirmar al Sr. Ossorio que yo he permanecido en Africa novecientos dias, mientras que él ha estado tan solo quinientos dias.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el número de kilómetros recorridos puedo asegurar que mis itinerarios desarrollan 2276 kilómetros, mientras que los del Sr. Ossorio no llegan à 1800 kilómetros.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el número de enfermedades contraídas por el viajero, llevo en esto tal ventaja al Sr. Ossorio que creo supérfluo acudir à cifras.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el dinero propio que ha empleado el viajero, diré al Sr. Ossorio que yo llevo gastadas veintiocho mil pesetas, mientras que él solo ha empleado cinco mil.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el número de tratados hechos con los jefes indigenas, puedo decir que he pactado con un centenar de jefes extendiendo escrituras del acto de

---

(1) Prueba de lo que afirmo es lo que dijeron diferentes publicaciones de aquella fecha y entre ellas debo citar el libro *El Comercio español y la Cuestion de Africa* escrito por el que luego fué Director de Exploraciones de la Sociedad de Africanistas, D. Joaquin Costa:

«Así es que debemos hacer votos fervientes porque no fracasen los generosos intentos de la Asociacion Enskara para la exploracion y civilizacion del Africa Central, la cual se propone para esta primavera un viaje de estudio y reconocimiento de los territorios inexplorados del interior, desde el Cabo San Juan y rio Muni hasta la region central de los grandes lagos.

cesion de su soberanía á España ante Notario, mientras que él, segun propia declaracion publicada, solo ha firmado veintiseis documentos con otros tantos jefes, en su expedicion al rio Campo.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el número de banderas nacionales distribuidas en el país, he de llamar la atencion del Sr. Ossorio recordándole que yo he repartido cincuenta, mientras que él no ha dado mas que veinte en su propia expedicion al rio Campo y Benito.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por la extension del país que se ocupa en nombre de la pátria, diré que yo he asegurado el dominio español en una superficie, mientras que el señor Ossorio lo ha hecho en una linea.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por la extension de los estudios verificados en el país, bien sabido es que he publicado más de mil páginas y que el Sr. Ossorio se ha limitado, hasta la fecha á la publicacion de algun folleto.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por el juicio que de ellas se forma la prensa es bueno saber que conservo la coleccion de cerca doscientos periódicos y revistas nacionales y extranjeras que se ocupan favorablemente de mis viajes y puedo asegurar al Sr. Ossorio que su coleccion es muy inferior.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por los títulos académicos y antecedentes científicos del viajero puedo asegurar al Sr. Ossorio que yo tengo títulos profesionales y puedo certificar de los premios obtenidos en Dibujo, en Historia Natural, en Geografía, en Fisiología, etc. Aun viven respetables profesores, ingenieros y astrónomos que responderán de mis trabajos topográficos, de mis trabajos meteorológicos, de mis trabajos zoológicos, botánicos y mineralógicos, de mis trabajos fotográficos, de mis trabajos astronómicos... estudios todos ellos desconocidos del Doctor Ossorio segun he tenido ocasion de observarlo repetidas veces.

Si el valor de las expediciones africanas se mide por las recompensas honoríficas recibidas, he de decir que he recibido por estos conceptos un diploma de honor y dos medallas de oro de sociedades científicas muy respetables y por Real Orden comunicada por

---

El presidente de esta sociedad D. Manuel Iradier ha dado pruebas relevantes de explorador audaz en 1875, 76 y 77, en que recorrió la zona litoral de aquella region. La exploracion es científica y de descubierta y comprende un itinerario de mas de 3.000 millas geográficas: en pós de ella se propone fundar estaciones civilizadoras, centros de comercio de enseñanza y de moralizacion á la vez, escalonán lolas de tres en tres ó de seis en seis leguas, y uniéndolas entre sí por una linea permanente de trasportes. El proyecto no puede ser más grandioso, ni más beneficioso, ni más práctico: con él, nos colocariamos de un salto al nivel de las demás naciones; en punto á exploraciones en el interior del Africa, con ser los últimos llegados; nos asegurariamos un porvenir colonial brillantísimo, convirtiéndolo en

el Ministerio de Estado, el vivo aprecio y gratitud de S. M. la Reina Regente de España.....

Bien triste es verse obligado á decir tales cosas, pero conste siempre que yo he sido atacado y atacado violentamente por un compañero de viaje cuya ida á Africa ha dependido de mi voluntad y que bajo este punto de vista debia estarme agradecido (1).

Conste que ese hombre ha dicho que yo no he hecho nada en beneficio de España.

Conste que ha dicho que estoy haciendo la causa de Francia.

Conste que ha dicho que con mis publicaciones estoy contribuyendo á que España pierda sus colonias africanas.

Conste que ha dicho que he injuriado á la sociedad de Africanistas y Colonistas.

Conste que ha dicho que mis planos son una suma de errores y mis datos y estudios una copia.....

Y basta con esto.

Pero si el Sr. Ossorio se propone continuar molestándome excusa acudir á la prensa. En ella, ya lo he dicho no obtendrá mi contestacion; puede, por lo tanto, dirigirse á mí; ya sabe en donde estoy, pero ha de ser imitándome; enviándome las señas de su residencia como yo se las envío al pié de mis escritos.

---

un fuerte y vasto imperio lo que ahora son islotes y puntos dispersos, sin cohesion y sin importancia; abriríamos al comercio español vastísimos mercados, tan extensos como dos ó tres veces la Península, y á nuestra industria un nuevo mundo, con centros productores de riquísimas materias primeras, y seguida y ventajosa colocacion de millones de metros de tela y otros productos. La Sociedad de Geografía ha informado favorablemente el proyecto. ¡Baldon eterno para nosotros, si el mes que viene no pudiese llevar á cabo su expedicion, la Asociacion Euskara, por no haberle ayudado á cubrir su modesto presupuesto el Gobierno, desconociendo uno de los más sagrados deberes, ó los Círculos mercantiles, desatendiendo su propio interés y los nobles impulsos del patriotismo!»

(1) Sr. D. Manuel Iradier.

«..... Estoy convencidísimo que de allí (Africa) han de recibir de dia en dia todas las ramas del saber novedades de utilidad general y creo, no ha de tocar la menor porción á la ciencia médica, pero no lo estoy así de si tengo suficientes méritos para poder formar parte de la expedicion que usted tan sábiamente ha de dirigir, pues tal es mi intencion en realidad en caso de que V. me honrara señalándome un puesto en esa empresa tan altamente filantrópica, científica y caritativa como, con muy justa razon V. la denomina, ya para prestar los recursos que por mis conocimientos sea capaz en caso de necesidad y ya en primer lugar para ser durante el viaje de V. el más fiel y humilde compañero que como hoy está siempres á sus órdenes.—Amado Ossorio.»

A los señores D. José Montes de Oca y D. Dionisio Shelly y Correa debo decirles que siento mucho se hayan equivocado en la clasificación de mis escritos de *El Día* y de las cartas de mis dignos compañeros D. Bernabé Jiménez Blázquez y D. Antonio Sanguineto. Nosotros no hemos atacado à nadie ni hemos hecho falsas declaraciones. Quien ha atacado y por cierto en formas poco correctas, ha sido D. Amado Ossorio. Nosotros nos hemos defendido en el terreno de los hechos, probando todo lo que hemos dicho y, al defendernos, hemos tenido la cortesía de no atacar. O es que pretenden VV. que el Sr. Ossorio tiene derecho à decir cuanto se le antoja de mi persona y que yo tengo el deber de callarme?

Al lado del Sr. Montes de Oca y del Sr. Ossorio dije en el Ateneo de Madrid que habíamos adquirido el país del Muni para España; al lado del Sr. Montes de Oca y à oídos del Sr. Ossorio dije en la Sociedad Geográfica de Madrid que habíamos adquirido el país del Muni para España. ¿Existían entonces en el archivo de Fernando Póo los documentos que acreditan que el país del Muni era español antes de 1884?

Pues aquel fué el momento oportuno de haberlo demostrado evitando con esto que mis palabras fuesen impresas, y que mis opiniones circularan haciéndose populares.

Es muy laudable el deseo de V. V. de ensalzar los actos del señor Ossorio y yo, queme felicito porque en este mundo no he aprendido à negar el mérito de los hombres así sean estos mis mayores enemigos, he de llamar à V. V. la atención advirtiéndoles que en sus cartas han omitido lo más notable de la expedición Ossorio. El valor, la intrepidez y el desinterés son prendas individuales que las tenemos todos los hombres más ó menos desarrolladas. Lo que interesa à la patria son las adquisiciones hechas por este señor, en el Benito y en el Campo. Hoy esos territorios son españoles y yo en el lugar de V. V. habría empezado por decir esto y hubiera continuado diciendo que las colecciones que trajo de sus expediciones son muy notables y que ellas, por sí solo, significan un servicio prestado à la ciencia.

¿No se han fijado Vds. que en mi defensa he principiado por decir que las expediciones Montes de Oca y Ossorio han sido de indiscutible valor para la ciencia y para la patria? ¿Y no han notado que esta afirmación mía venía à continuación de aquellas toscas frases del Sr. Ossorio *el Sr. Iradier está haciendo la causa de Francia. El Sr. Iradier contribuye tal vez à que España pierda territorios.*

Que he hecho yo para que el Sr. Ossorio me ataque? Decir que adquirí el país del País del Muni en 1884.

Y no comprenden Vds. que si esto no fuera cierto podía haberse probado en otras formas? No ven Vds. que yo mismo pido pruebas? Mo me encuentro dispuesto à modificar mi opinión ante las pruebas? Y esto; ¿tiene algo que ver para decirme que mi obra

*Africa Tropical* es una copia, que mis planos son una suma de errores, que estoy causando perjuicios á España y otras frases aún ménos corteses de las que no quiero hacerme cargo en la prensa?

La opinion se ha formado y nadie es capaz de modificarla porque es ley que la verdad flota siempre sobre el error à pesar de la voluntad y de las maquinaciones de los hombres.

MANUEL IRADIER.





# RIMINI.

(FRAGMENTO DE MI DIARIO DE VIAJE.)

Por fin tenia en mi poder el billete hasta Rimini! En Vintimiglia me lo dieron para Sampierdarena; de aqui para Alexandria, que resultò para Mortara; en Mortara lo tomé hasta Pavia; de Pavia tuve que sacarlo para Stradella, en donde me lo dieron para Piacenza; de Piacenza nada mas que hasta Bologna; ¡y por fin de Bologna á Rimini! En cambio desde Barcelona fui de una tirada hasta Ventimiglia. A todo esto el viagero tiene que combinar expresos, mistos y hasta mercancías (merci un viaggiatori); va con el alma en un hilo, viendo como entre estacion y estacion aumentan los minutos de retraso, y temblando que al llegar á la última haya salido ya el tren que ha de tomar, y se vea obligado de hacer un alto de cuatro ó cinco horas en cualquier pueblo que ofrezca la menor suma posible de comodidades é interes. Así me sucedió al regreso; veinte minutos de retraso con que salimos de Rimini, me hicieron perder el tren de Bologna á Milan; y el placer, que lo fué, de echar un vistazo á la célebre ciudad universitaria, lo pagué con 24 horas más de viaje y algunas peripecias, que con el tiempo contaré á los lectores.

Lo de no dar billetes mas que para un corto recorrido debe ser costumbre en las líneas italianas, resultado probable de la falta de contratos entre las distintas compañías (rete mediterránea, adriática, sicula etc.); lo de los retrasos se explica en la red adriática por el aumento de tráfico ocasionado por las grandes ma-

niobras; hácia Lombardia, donde segun me han dicho se está haciendo cargo el ramo de guerra de la explotacion de las líneas férreas (ó al menos interviene en ella), tambien noté movimiento de tropasy de material de guerra. Aparte de que la Italia tiene mucho que hacer aun en cuestion de comunicaciones, si quiere elevarse al nivel de Francia, Alemania y Austria como potencia militar, es indudable que los italianos no tienen en la sangre la puntualidad y formalidad francesas; y vaya un caso morrocotudo.

El dia 30 á las 6 de la mañana estaba yo en la estacion despidiendo á los agregados militares, que salian en un coche-salon, interpelado en un tren de mercancías, para presenciar la *fazione* del día, en Sant, Arcangelo, 10 kilómetros al norte de Rimini. No me pareció oportuno aceptar la invitacion para acompañarlos, así como tampoco aprovechar un coche con dos caballos y un ordenanza de bersaglieri, que el capitán Petitti, del E. M. G., ponía á mi disposicion. Dejé marchar tren y coche fiado en el cuadro de trenes, colgado de la pared de la estacion, según el cual á las 7 y 15 minutos saldría de Rimini un tren, que me pondría en S. Arcangelo á las 7 y 32. A eso de las siete pasé á la taquilla á tomar billete; pero con la mayor frescura me dijo el empleado que tal tren se habia suprimido hácia un mes; que en su lugar podia tomar, á las nueve, uno de mercancías, que admitia viajeros de tercera clase; cuando le pregunté porque no lo borraban del cuadro, se encogió de hombros; lenguaje universal que comprendemos perfectamente los españoles.

Por si algun lector viaja por Italia y se ve obligado á hacer paradas involuntarias de cinco á seis horas, doy el aviso siguiente: pregunte por el depósito de bagajes, y allí mediante tres perras chicas le custodian el equipaje todo el tiempo que él emplea en visitar la localidad; yo he dejado en cuatro ó cinco partes mi maleta, sin llave y nada me ha faltado.

Pero dejemos el ferro-carril, como yo lo dejé con enorme placer á las nueve de la noche del dia 24, despues de haberlo tomado en Cesiña el 19 á las 10 de la mañana. Es decir ese placer no era puro; en el último trayecto tuve una noticia desagradable, y era que en Rimini habia tronado hácia dos años el Hotel de *Tre ré*. Desde Mortara habia teleografiado al coronel Meana, agregado militar de España, y le citaba para dicho hotel, uno de los tres que consignaba la guia Joanne, y en el que me habia fijado, porque advertí que el título era muy usado en Italia. El jóven paisano de *Francesca*, que me dió la noticia, me dirigió al Albergó d' Italia, pues aunque era mejor el Aguila d' Oro, no habia en éste habitaciones, tomadas todas para D. Amadeo y su séquito, esperados para el dia siguiente. Pero lo que á mí me apuraba era encontrar á Meana aquella misma noche, para darle un abrazo, y saber de mi gente, de la cual debia él haber recibido telegramas. Ya en el ómnibus del Albergó supe que *gli addetti militari esteri* no habían lle-

gado todavía; que se les esperaba el 26, y que el municipio les tenía preparada suntuosa mansión en el *villino* municipal de la playa. Sentilo por no recibir noticias de mi casa, y me alegré por no haber hecho dar paseos en balde á Meana.

Y ahora hagamos conocimiento con un albugo italiano; por supuesto que en las grandes poblaciones italianas supongo que sucederá lo que sucede en España, y lo que yo ví en Bologna; que hay fondas con ese caracter cosmopolita poco pintoresco pero muy confortable, que es ya artículo necesario para el viajero, que permanece muchos días en un punto. Rambien en Rimini el Aquila d' Oro pertenece à esa categoría; pero mi albergo d' Italia tenía un sello local marcadisimo, daba una de sus puertas al *vicolo della pescheria* (callejon de la pescadería) y la señalaba un globo deslustrado con su letrero negro; tenía en el callejon más de media docena de compañeros, que anunciaban otros tantos *ristoranti*, *trattorie*, ó sean bodegones más ó menos empingorotados, amen de alguna taberna descarada, que ofrecía à los parroquianos *vino* à secas.

Desde la puerta, ancha como puerta cochera, se enfilaba un largo pasadizo que concluía en otra puerta, donde oscilaba otro globo iluminado; la mitad del pasadizo estaba ocupada con una mesa, en la que comian una docena de jefes y oficiales; al llegar à ella, una columnata pobre pero esbelta, abría à un patio-jardin, cuyos árboles de ramas flexibles y frondosas entretegidas con floridas enredaderas, iban à bañarse en la suave luz de la luna por encima de los tejados; el patio estaba discretamente alumbrado con medianos quinqués colocados encima de la media docena de mesas de comer, que cojeaban sobre un suelo formado con guijarros de río. Era aquello una mezcla de poesia y pobreza; era una nota perfectamente acorde con toda la atmósfera de arte y atraso que se respira en la Romagna, y que sospecho se extienda, más ó menos intensa, por toda la Italia. Atmósfera que yo he aspirado nueve días con fruicion; el arte la prestaba esa sal de estrañeza, que quiere encontrar todo el que viaja; el atraso, el descuido la daban un gran aire de familia, con lo que habia dejado en mi tierra. Comparando lo que sentí en Italia con lo que sentí en Francia, resumo en dos palabras; esta vez he tenido muchos menos motivos de reirme, y muchísimos menos de sentirme humillado.

Sigamos con nuestra albergo. Una vez hecha la presentacion al *Achilles*, *il padrone*, y à *Marughina*, *la sorella* del padron, y convenidos en que *por due lire e cincuenta centéssimi* dispondría de un cuarto con su cama, y de los servicios del camarero *Guiseppe*, durante mi permanencia en Rimini, pasé à tomar posesion de la *camera*. Al efecto emprendí la ascension de una ancha y cómoda escalera de piedra, en cuyos descansos ventanas de grandes dimensiones tomaban amplias luces del patio-comedor. En el primer piso habitaciones y pasillos estaban tambien ocupados con mesas

para comer, al menos en lo que la vista alcanzaba; en el segundo piso, y con un trazado laberíntico, se encontraban las habitaciones de dormir. La mía consistía en un cuarto de unos cinco metros en cuadro, con una gran ventana que registraba un destartado palacio fronterero; las paredes y techo pintados con colores alegres, chillones, pero no ofensivos á la vista; el suelo de baldosin muy pegado; los muebles cómodos aunque no lujosos; para el precio todo ello demasiado bueno.

Haré aquí un paréntesis para advertir que, salvo contadas excepciones, la regla general es la siguiente: en los hoteles á la francesa por un precio fijo se come y almuerza en mesa redonda, y se habita: en los albergos se habita solamente, y se come á *la listina* ó se pide un *pranzo* á precio fijo; cuya cuenta es independiente de la habitacion; si el albergo es además *pensione*, se hace la vida del hotel. En los trattorie y ristoranti únicamente se come, por lista ó por cubierto (*pranzo*). Un *pranzo* de *minestra* (sopa) y tres platos, medio litro de S. Giovese ó Nostrano (vino de la tierra), pan y postres de fruta y queso, cuesta catorce reales. Y advierto á mis lectores que si van á Italia no coman á la lista, hasta que estén muy familiarizados con la cocina italiana y su tecnicismo; se esponen á graves averias. Yo, en clase de pescador, me atuve constantemente al *shoglio* (lenguado); una vez que quise variar y arriesgarme en lo desconocido, pagué con la abstinencia mi osadía. Todo esto es muy prosáico, lo reconozco, pero es muy conveniente saberlo de antemano. Si yo hubiera estado en autos, me hubiera evitado aquella noche una cena inverosímil, y un principio de hostilidades con el bravo signor Achilles; felizmente medió la Marughina, y todo se arregló, menos la cuestion de estómago.

Eran las siete de la mañana cuando salía del albergo á la plaza mayor, ó de Cavour que distaba pocos pasos; estaba aún cerrado el correo, donde esperaba encontrar alguna carta *ferma in posta*, que hubiera hecho el viaje con más rapidez que yo. Al lado del correo, y en el mismo palacio municipal, estaba el telégrafo; allí con mucha finura, y con gran facilidad porque el empleado hablaba francés, supe que estaba detenido mi telegrama para Meana, pero para mí no habia nada; así sería. Lo que puedo decir es que inmediatamente telegrafíé á Roma á mi paisano, que este me contestó enseguida, y que hasta la fecha no he recibido la contestacion; como tampoco tuve el gusto de recibir dos telegramas de mi familia, uno puesto en Avilés y otro en Veriña. No sé hacia que punto se perderian; lo que sé es que en Francia el año pasado cartas y telegramas me buscaban con sorprendente exactitud ya en Toulouse, ya en Castelnaudary, ya en Narbonne; este es otro aviso para que los viajeros se preparen á la carencia de noticias, que para ciertos caracteres es acaso el principal inconveniente de los viajes.

Ayuno de noticias, decidí desayunarme materialmente; en la

misma plaza habia tres ó cuatro cafés de mediano aspecto, à pesar de ser los mejores del pueblo, y tan buenos como otros tantos que se encuentran à lo largo del corso, gran vía de unos 500 metros que atraviesa la poblacion de norte à sur. Al parecer los italianos no frecuentan tanto el café como los franceses meridionales. En cambio se comprende que Figaro haya nacido intelectualmente en Italia; desde la mesita, en que tomaba mi café con *due panone* (dos panecillos de manteca y huevo, muy parecidos à las ensaimadas catalanas), registraba cinco ó seis peluqueras atestadas de parroquianos en funciones y de otros, que esperaban vez ó hacian tiempo charlando ó leyendo *il Secolo* de Milán ó *il Resto del Carlino* de Bologna, ó *la Italia* de Rimini; que es como si dijéramos, suponiéndonos en Gijón, el *Imparcial*, el *Carbayon*, y el *Comercio*.

Un paréntesis para la prensa; aunque la capital política de Italia es Roma, algunas de las grandes ciudades italianas conservan preeminencias tradicionales ya en una esfera, ya en otra; *il Secolo* de Milan, periódico al parecer republicano, tira 200.000 ejemplares, y en la parte de Italia, que he recorrido, es el más leído; solo el *Messaggero*, y el *Fanfulla* romanos se acercaban al colega milanés, sin alcanzarle; y en honor de la verdad *il Secolo* está muy bien escrito; sus corresponsales italianos deben ser muy activos é inteligentes; doy fé de que el corresponsal militar, que tuvo en las maniobras, es un hombre competentísimo, imparcial, y un escritor satírico de primer orden; en los cuerpos de maniobra, particularmente en el E. M., habia verdadera comezon de echarle la vista encima; pero él, con muy buen acuerdo, se sustrajo à la equivocada ovacion, que habia deseos de tributarle; yo creo, sin embargo, que he hecho el viaje de Rimini à Bologna en su compañía, muy agradable por cierto. Es verdad que respecto à las maniobras en particular, y al ejército italiano en general, opinaba como yo, y esto hace recusable mi juicio respecto à él. Pero en *il Secolo*, como en el Figaro donde Blasco inserta las correspondencias españolas, las cosas de nuestra tierra se tratan, con perdon de VV. por debajo de la pata; en un número del *Secolo* del 3 ó 4 de Setiembre encontré reunidos dos telegramas; segun el primero la reina regente se rompió un brazo en San Sebastian; por el segundo supe que el general Lopez Dominguez gran amigo de Sagasta habia muerto en Extremadura.

*Il Resto del Carlino* tira 15.000 ejemplares, es muy leído en la Emilia y Romagna; aunque radical es monárquico, ó al menos ha aplaudido el viaje del rey à la Romagna; su título, ininteligible para los extranjeros, es un modismo provincial que significa «*si no estás contento, vuelve por otra*»; no sé à quien se dirije la advertencia. Lo que sé, es que siguiendo la costumbre de nuestra prensa en general, y de la de provincias en particular, sostiene cada polémica, que arde en un candil, con la *Gazzetta dell' Emilia* bolognés y conservador; *Porthos* en uno, y *Portinaio* en otro, se ponen

como elupa de domine. Conoci, traté, y debo atenciones y obsequios (que pagaba con algunas indicaciones técnicas) al signor Pompilio corresponsal del *Resto* en las maniobras.

*Italia*, el semanario de Rimini es...lo que puede ser; uno de esos periódicos admirablemente pintados por Armando Palacios en el cuarto poder. Y por cierto que el E. M. G. italiano en sus tratos con la prensa transhumante recibe sin duda mejor los consejos alemanes que los franceses (que nadie dará de seguro); un pase para poder seguir las maniobras y penetrar en los campamentos (que no hace falta, porque nadie se opone á que el resto de los mortales haga lo mismo), algunas someras indicaciones sobre lo que se ha hecho en el día presente, y lo que se proyecta para el siguiente, y pare V. de contar. El capitán Petitti, persona finísima y muy instruida, capta á los corresponsales con mucha galantería, y no les dá ni las noticias, ni las esplicaciones, que los periodistas franceses sacaban á puñados del E. M. G. francés, el año pasado. Algun corresponsal se ha vengado diciendo que el E. M. G. italiano *puzza il croata*, apesta á austriaco; aunque tal reserva me haya sido perjudicial hasta cierto punto, lo alabo incondicionalmente.

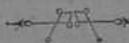
Y antes de divagar por cualquier otro asunto, vamos á fumar un momento en italiano; abunda la pipa, en la que se fuma un tabaco en hebra, rubio como unas candelas; con el polvo del mismo se hacen *spagnollette*, ó sean cigarrillos, que apurados en la oscuridad pasan desapercibidos para el fumador; veinte, con boquilla ó sin boquilla, encerrados en una cajetilla muy cuca, cuestan de 80 á 120 céntimos, según la calidad nominal. En clase de puros conozco de vista los *virginie*, de cinco céntimos; una cuarta de largo, el grueso de una aguja de hacer calceta y carísimos de *fiamiggivri*, fósforos; los *Rome*, de doce céntimos, arden. No pude encontrar un tabaco habano en Rimini; y observé que al concluir las suntuosas comidas, en que el gobierno italiano obsequiaba diariamente á los agregados militares, estos señores, lo mismo franceses que argentinos, rusos que ingleses, españoles y turcos encendían melancólicamente un *Rome*.

Y pues que hoy ha tomado este monólogo un carácter *marcadamente* utilitario, concluiré con la advertencia de que en Italia, pasan el papel y la moneda franceses, que se obtienen en Port-Bou mediante un quebranto de dos por ciento. A la vuelta no hay que traer papel italiano, que no pasa en Francia; pasa la moneda italiana, aun la de cobre; y en Port-Bou se cambia, á la par, el dinero extranjero por papel y moneda españoles.

(CONTINUARÁ.)

GENARO ALAS.

Setiembre de 1888.





## GEOGRAFIA MARÍTIMA

### III.

Entre las variadas oscilaciones que incesantemente experimentan las aguas del Océano, hay una conocida con el nombre de marea, movimiento, que en su cambio de nivel, señalan las aguas marinas periódicamente cada veinticuatro y media horas por término medio.

Denominándose marea baja al nivel mínimo y marea alta al nivel máximo, siendo ambos fenómenos perfectamente sensibles en los litorales donde hay puntos de comparación, lo cual no es perceptible en plena mar donde faltan esos puntos de referencia. Para medir la intensidad de las mareas basta sencillamente una escala métrica convenientemente dispuesta, pero la mecánica ha proporcionado un aparato automático combinado de un modo ingenioso con un reloj, en el cual se indica la hora en que ha existido un máximo ó un mínimo. Este mecanismo ha recibido el nombre de *mareómetro*—medidor de mareas—y existe ya en la mayor parte de los puertos de alguna importancia.

Las observaciones han demostrado que esos cambios de nivel no son iguales en todos los puntos del globo y que varían además, no solo todos los días sino también para un lugar determinado. Tales diferencias se deben á varias causas; una de éstas es la configuración del fondo del mar, siendo así causa local dicha diferencia entre dos puertos donde se observe á la vez la marea. Las más simples nociones de Geografía física dicen: que estos cambios ó oscilaciones de las aguas marinas son debidos á las atracciones del sol y de la luna, y si bien la masa del sol es inmensa comparada con la de la luna, hay que tener en cuenta las leyes de Newton debilitándose la acción solar con la distancia; de modo, que los cálculos aprecian la acción del sol en una mitad á la producida por la luna sobre nuestros mares. Sin nuestro satélite quedarían las mareas reducidas á la acción del sol, fenómeno entonces poco sensible.

En los mares interiores, como sucede en el Mediterráneo, el Báltico y otros las mareas son muy débiles, debido á la disposición de los límites en que está encerrado, sin otra comunicación con el Océano que un estrecho, quedando por lo tanto comprendidas las mareas mediterráneas entre las designadas con el nombre de mareas derivadas. Fácil es de comprender, que afectando la superficie de los Océanos la forma esférica del globo terrestre, al verificarse la marea alta en el punto de mayor atracción, dicha curva en la superficie se modifica notablemente hasta tomar la de una media elipse cuyo valor se aprecia por los cálculos. Así se puede figurar que un buque llegue á encontrarse en ese momento ocupando el vértice de esa curva elíptica cual en una montaña de agua salobre de tamaño volumen. Esa montaña del elemento

móvil recorrerá siempre la superficie de los mares en la misma dirección que la luna, pero siempre retrasado, es decir, después de haber pasado nuestro satélite por el meridiano, fenómeno conocido con el nombre de *retraso de las mareas*, que varía por causas que no apunto por ser muy conocidas y que llega á oscilar entre dos y media á tres y media horas.

Hay causas que si bien naturales y debidas á la acción de las ondulaciones que ofrece el movimiento de la superficie terrestre y fondo del mar, se consideran como accidentales que vienen á perturbar de tiempo en tiempo ese movimiento periódico de las mareas, ya descrito. Dichas causas son los temblores de tierra dando á veces origen á efectos más terribles y desastrosos que las mareas ordinarias, como se ha apuntado en el artículo anterior.

No escasos efectos producen las tempestades, la formación de las trombas, los ciclones y los torbellinos en las falsas mareas, ó bien contribuyen á exagerar las ordinarias, cuando tales acontecimientos vienen á combinarse con cualquiera de las causas ya señaladas.

*El retraso de las mareas* al llegar á los diferentes puntos se diferencia también el *establecimiento del puerto* que llega á ser diferente aun entre dos puertos vecinos. Así, por ejemplo, en Gibraltar la marea coincide con el paso de la luna por el meridiano el día de la cigigia, por lo tanto el retardo es nulo; pero en Cádiz es de 1 hora y 15 minutos, en Lisboa de 4 horas y 40 minutos, en Brest de 3 y 45, en Saint Malo de 6 y 10, en el Havre de 9 y 53, en Dunkuerque de 12 y 13. Estas diferencias observadas en el Atlántico se verifican también en el Pacífico. En Acapulco es de 3 horas y 5 minutos, en Paita de 3 y 8, en el Callao de 6, en Valparaíso de 9 y 40, en Talcahuano de 10 y 14, en Constitución de 10 y 30, en Maullin de 12 y 30 y en Aneud de 10 y 30. El determinar el establecimiento de un puerto es tarea sencilla, facilitada por tablas de todos conocidas y que corren impresas, siendo, por otra parte, de suma importancia ese conocimiento en los puertos de difícil entrada.

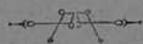
Aunque la altura media de la marea es de un metro, para apreciar su elevación es menester observarla cerca de tierra. Como la marea sigue la dirección aparente de la luna y por tanto de oriente á occidente se eleva más en las costas orientales de los continentes, donde su propagación encuentra una gran barrera: por esto en el Pacífico mientras en las costas de América se eleva un metro ó metro y medio en las costas de Asia alcanza á una altura formidable. En las costas profundas de los continentes y en las que se presentan estrechos golfos la convergencia de las aguas produce un gran aumento en la altura de las mareas, pero aun con estas mismas condiciones es mayor en las costas orientales, de los continentes que en las occidentales. Así es que las mareas que tienen lugar en el canal de Bristol, en Inglaterra, y en Saint-Malo, en Francia, donde las aguas se elevan á veces á quince metros, son considerables por la configuración de las costas. En el sur de Chile, en el golfo de Reloncavi, apunta Barros una altura de marea de siete metros, por la razón dicha. En la costa oriental de la Patagonia, en los golfos de San

Jorje y de Santa Cruz, Fitz-Roy medió mareas de quince, diez y ocho y veinte metros de altura; y, por último, en la bahía de Fundy, en la Nueva Escocia y en la Nueva Brunswick, en las posesiones inglesas de Nort-américa, la diferencia entre la alta y la baja marea, que no alcanza á ser de tres metros á la entrada del golfo, aumenta gradualmente en su estremidad interior hasta veintiun metros. En contraposición á estas enormes alturas, y como comprobación á lo dicho antes, en las islas situadas en pleno oceano la marea alcanza ordinariamente un metro de alto.

Entre las causas que modifican las mareas, retrasándolas ó acelerándolas quedan apuntados los vientos. En el golfo de Vera-Cruz, en Méjico, se presenta el fenómeno, repetido algunas veces, de que en lugar de dos mareas en 24 horas no ocurra más que una sola en tres ó cuatro días, cuando el viento corre en dirección opuesta á las olas sucediendo otro tanto en los archipiélagos de la Oceanía, en la costa meridional de Tasmania. Pero lo más temible para los habitantes de las tierras cercanas al mar, es cuando el viento y la marea marchan en una misma dirección, acrecentando de un modo formidable la energía del flujo y produciendo desastres. M. E. Margollé escribe acerca de esto. «Las costas muy bajas de Dinamarca y Holanda son la parte de Europa donde estos desastres se repiten con más frecuencia. El oceano las ataca y las invade, produciendo algunas veces, por la impetuosidad de sus irupciones, inundaciones espantosas. Una tempestad que arrojó sobre la isla de Nordskrand una marea de otoño en 1631, causó en una sola noche la pérdida de 1.300 casas, de 6.000 habitantes y de 50.000 cabezas de ganado.» En 1225, el mar de Norte, dice Barros, formó en Holanda el espacioso golfo de Zuydeze, rompiendo los diques que le separaban de un lago que los geógrafos romanos llamaban Flero, destruyó setenta y dos ciudades y se ahogaron cin mil personas; y otra inundacion, ocurrida en el siglo XVI, formó el extenso lago de Harlem, desecado con gran trabajo en los últimos años.

Por último citaré el fenómeno singular producido por las marea denominado *mascaret*, aun no suficientemente explicado, y consiste en el empuje ó, mejor dicho en impulsar las mareas á las aguas de un rio en sentido inverso de su declive. Este fenómeno se observa en Francia en el Sena y en el Dordogna, en el Asia en el Ganjes, y en América en el Amazonas. El choque se verifica manifestándose tres ó cuatro ondas de gran altura que marchan con gran rapidez y estrépito, á contracorriente del rio. El célebre viajero francés La Condamine, que observó este fenómeno el siglo pasado en América, dice hablando del Amazonas que en la época de las cecigias dos minutos bastan al mar para alcanzar á la altura que en otro tiempo exigiria cerca de seis horas. Durante este fenómeno las embarcaciones que no se han situado en el centro del rio para tener mayor fondo, los árboles de las riberas y hasta los campos próximos al cauce suelen experimentar grandes daños.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.





# Crónica local.



## El nuevo Ayuntamiento.

Ya han tomado posesion de sus cargos los concejales nombrados por R. O. para completar el Ayuntamiento, habiendo recaido el nombramiento en los Sres.: D. Bernardo Acha, D. Joaquin Paz, D. Sandalio Uriarte, D. Cipriano Martinez de Alegria, D. Juan Roca, D. Manuel Aranegui, don Antonio Goveo, D. Felipe Beiztegui, D. Manuel Fernandez de la Peña y don Esteban Espada. Se indican para los cargos vacantes á Los Sres.: D. Nicasio Lacalle, D. Cipriano Martinez de Alegria y D. Justo Oquendo, para Teniente de Alcalde y para Síndico al Sr. D. Pedro Madinaveitia.

En general no han satisfecho estos nombramientos á los liberales de Vitoria, cuyo Comité no ha sido consultado, ni se ha contado con él para nada á pesar de las indicaciones de una parte de la prensa local.

De todos modos, dados los antecedentes de los nombrados, esperamos que su gestion sea fructuosa para los intereses y la conveniencia del vecindario

## Los juegos florales.

El dia 25 del actual es el designado para celebrar esta solemnidad, que tendrá lugar, por primera vez en Vitoria, en nuestro Teatro, adjudicándose los premios anunciados, leyéndose las composiciones premiadas y agregándose algun otro atractivo á la concurrencia, que no podrá menos de ser escogida y numerosa.

Pasan de treinta los trabajos entregados en la Secretaría del Ateneo, en cuyo examen, se ocupan los individuos del Jurado, habiendo algunos de mérito sobresaliente y no quedando desiertos más que dos temas.

### Institucion conveniente.

La Sociedad Veloz-club vitoriano, ha instalado, en el espacioso salon del Vascongado, un excelente Gimnasio, provisto de todos los instrumentos y aparatos necesarios y conforme á los últimos adelantos. En él podrán los Sres. socios y sus familias ejercitarse en este arte tan conveniente para la salud y para adquirir, robustez y fuerzas, y, más tarde se pondrá una bien surtida sala de armas para los socios aficionados.

Alabanzas merece la citada Sociedad que con estas mejoras verá crecer el número de sus afiliados á los que proporcionará beneficios y entretenimientos, tan cultos como recomendables.

### Espectáculos.

En nuestro Teatro, se han puesto en escena durante la temporada que acaba de terminar, las obras siguientes:

«En primera clase», «El censo», «El sombrero de copa», «Lanceros», «La Iriodontomía», «Por fuera y por dentro», «Del enemigo el consejo», «Las hormigas», «Veinte centimos», «Las codornices», «La conspiración», «El forastero», «Cambio de vía», «Cariños que matan», «El primer indicio», «Meterse á redentor», «El marques del pimenton»; «Vanitas Vanitatum», «El niño mimado», «Enseñar al que no sabe» y «Perez y Quiñones», en la ejecucion de todas las cuales, lucieron, sus dotes los artistas de la Compañía, distinguiéndose las Sras. Colom y Pastor y los Sres. Colom, Soriano, Augusto y García.

El martes 17, tendrá lugar una velada en honor del eminente actor, Rafael Calvo, poniéndose en excena «Golondrina», y «El novio de doña Inés» y leyéndose poesías alusivas al acto. Los artistas y dependientes del Teatro trabajarán gratis, los arrendatarios cederán lo mismo el local y los productos líquidos de la funcion se repartirán, en bonos de peseta entre los pobres de la poblacion, cuyo acto ha sido muy elogiado.

PASCUAL LOPEZ

